

# Documento de los Requisitos del Kit Digital

5. Debes estar inscrito en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o en el censo equivalente de la Administración Tributaria Foral

La inscripción en estos censos es un requisito administrativo fundamental. Este registro permite a la Agencia Tributaria o a las administraciones tributarias forales:

- Controlar las actividades económicas.
- Facilitar la gestión y recaudación de impuestos.

Este requisito asegura que las empresas solicitantes están formalmente registradas y operan de manera transparente, lo cual es esencial para el control y la correcta adjudicación de las ayudas del Kit Digital.